

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 192

Fecha Estado: 18/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190141700	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	ALVARO JAVIER GRANADOS GONZALEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN A DEMANDADO EN DEBIDA FORMA.	17/11/2021		
05001400302820200018300	Verbal Sumario	LUZ ANGELA ECHEVERRI OSORIO	PERSONAS INDETERMINADOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL ABOGADO CARLOS ALBERTO FLOREZ (CURADOR DE PERSONAS INDETERMINADAS). SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	17/11/2021		
05001400302820200078000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	LAURA ALEXANDRA RINCON CHAMBO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN DE DEMANDADA Y ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	17/11/2021		
05001400302820210001700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YENY ALBANY MARIN ALVAREZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN DE DEMANDADAS Y DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	17/11/2021		
05001400302820210018700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CAMILO VARGAS RODRIGUEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito REQUIERE A PARTE ACTORA PARA QUE PRESENTE DOCUMENTOS FÍSICOS ORIGINALES. NO CONDENA EN COSTAS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	17/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210040900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JESUS ANYELO BARRIOS SAAVEDRA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL DEMANDADO JESUS ANYELO BARRIOS. SE TIENE POR REALIZADO EL 21 DE OCTUBRE DE 2021.REQUIERE A PARTE ACTORA PARA QUE REALICE DEBIDAMENTE NOTIFICACIÓN A DEMANDADO YEFERSON FERNADO VARGASEN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	17/11/2021		
05001400302820210042700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	OSCAR DE JESUS GRANADA MARQUEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN DE DEMANDADO EN DEBIDA FORMA.	17/11/2021		
05001400302820210054900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	LILIANA MARCELA BAJONERO MONTOYA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE DEBIDAMENTE LA NOTIFICACIÓN A LA DEMANDADA.	17/11/2021		
05001400302820210066200	Otros	ANIBAL DE JESUS GIRALDO GÓMEZ	SANTIAGO ZAPATA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A ACREEDORES. SE ENTIENDE SURTIDA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	17/11/2021		
05001400302820210097200	Ejecutivo Singular	VANESSA MONSALVE GOMEZ	PIEDAD EUGENIA MOLINA ORTIZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DE OFICIOS. ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A DECEVAL. CORRIGE AUTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN EL SENTIDO DE PRECISAR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.	17/11/2021		
05001400302820210134000	Ejecutivo Singular	EDWAR FERNANDO SANDOVAL MOJICA	YERSON HURTADO RIVAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/11/2021		
05001400302820210134300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DIDIER ELDIR ZAPATA RIOS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	17/11/2021		
05001400302820210134600	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	WILSON DE JESUS IBARRA TAMAYO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/11/2021		
05001400302820210135400	Ejecutivo Singular	GONZALO POSADA CALLE	JHON JAIRO GONZALEZ CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	17/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210136000	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA	JAIME SAMIR MARSIGLIA ESTRADA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/11/2021		
05001400302820210136100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ROBINSON UBEIMAN MONTROYA CARO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/11/2021		
05001400302820210137000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	NELSON MURILLO OSORIO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal

Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7da340f29ccb9765a2af2e43ecc40ace81f2a901592b409d52312e5c9435877c**

Documento generado en 18/11/2021 07:39:57 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>